

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
ERNESTO GALLEGO	RODILLA Alegria Oria, 4	Madrid	28027	01363638Z	600,00	141 L 16/87	23/03/03	CC-0703/02	23/04/03

ANUNCIO de 25 de abril de 2003, sobre notificaciones de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

Mérida, a 25 de abril de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
GUILLERMO TRANCON, S.L.	José M ^a Pérez Lozano, 22,5 ^o G	Navalmoral de la Mata	10300	B10126712	301,00	141 L 16/87	26/02/03	CC-2170/01	22/04/03
JOSÉ LUIS ORANTES ALCALA	Puentes de los Vados, s/n	Granada	18015	44286265H	600,00	141 L 16/87	09/04/03	CC-0710/02	23/04/03
ABDOULAYE NDIAYE	Rosa, 5	Navalmoral de la Mata	10300	000108811	300,00	140 L 16/87	14/04/03	CC-0762/02	23/04/03
MARCELINO PARDO MONTAÑO	Cortes de Cádiz, 1	Navalmoral de la Mata	10300	04193429T	300,00	140 L 16/87	14/04/03	CC-0879/02	23/04/03
EUROPA PROD. PETROL., S.A.	Eduardo Bosca, 29	Valencia	46023	B97093983	300,00	140 L 16/87	21/03/03	CC-0923/02	23/04/03
SARA VARGAS VARGAS	Gral. Martín Cerezo, 4	Navalmoral de la Mata	10300	04214468V	300,00	140 L 16/87	18/03/03	CC-0956/02	23/04/03
PESCADERIA DEL AMBROZ, S.L.	La Poza, 8	Hervás	10700	B10241271	300,00	141 L 16/87	09/04/03	CC-1230/02	23/04/03

ANUNCIO de 25 de abril de 2003, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n° 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 25 de abril de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.